

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TYR CONSTRUCCIONES S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTINUEVE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

En la ciudad de Guayaquil, a los 29 días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 10 horas, en el inmueble ubicado en la Ciudadela urdesa calle 4ta. # 409-A, entre Dátiles y las Monjas, se reúnen en la Junta General Universal Ordinaria, sin convocatoria previa, los accionistas de **TYR CONSTRUCCIONES S.A.**, a saber: **ALEXIS OLIVER SANCHEZ ARTEAGA**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veinticinco mil novecientas setenta y cuatro (25.974) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos cada una; y **JORGE ARTURO DELGADO ESTRELLA**, por sus propios y personales derechos, como propietario de veintiséis (26) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos.- En vista de la ausencia del Titular se designa como Presidente Ad-Hoc al señor Alexis Oliver y actúa como secretario el infrascrito Gerente General, Jorge Arturo Delgado Estrella.- Por Secretaría se establece que a esta Junta ha asistido accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de veintiséis mil dólares de los Estados Unidos (US\$ 26.000,00) y que se han elaborado los listados de ley, por lo que existe el quorum estatutario y legal para la celebración de la misma.- El señor Presidente manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa, deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informe del Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2018; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico; 3.- Resultados del ejercicio; y 4.- Elección de Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías.- De inmediato se pasa a conocer y resolver sobre el primer punto de orden del día que dice: **1.- Informe del Gerente General y Comisaria correspondiente al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2018.**- Por Secretaría se la lectura al Informe del Gerente General y Comisaria correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del año 2018, los cuales son aprobados por los accionistas sin modificación alguna.- A continuación se pasa a conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice: **2.- Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos del citado ejercicio económico.**- Luego del análisis de las cifras del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales y Anexos cortados al 31 de Diciembre del año 2018, los accionistas los aprueban sin modificación alguna.- Acto seguido se pasa a conocer sobre el tercer punto del orden del día que dice: **3.- Resultados del Ejercicio.**- Los accionistas resuelven que durante el ejercicio la empresa no ha generado ingresos, por lo tanto los gastos del ejercicio han generado una pérdida del ejercicio económico de \$ 75.938,77 . Acto seguido se pasa a conocer y resolver sobre el punto número cuatro del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal.**- Los accionistas deciden por unanimidad designar a Ing. Com. Daysi Parco

Pinduisaca, como Comisaria Principal de la compañía, por el periodo estatutario de un año, facultando al Gerente General- Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento. Así como también los señores accionista ratifican por unanimidad el informe que la Ing. Com. Daysi Parco Pinduisaca ha presentado por el ejercicio 2018.- No habiendo otros asuntos que tratar el Presidente concede un receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual y reinstalada la Junta con la misma concurrencia se le da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando los accionistas concurrentes en unión del Presidente e infrascrito Gerente General – Secretario que certifica.-

f) ALEXIS OLIVER SANCHEZ ARTEAGA.- f) JORGE ARTURO DELGADO ESTRELLA.- p. TYR CONSTRUCCIONES S.A. f) ALEXIS OLIVER SANCHEZ ARTEGA – PRESIDENTE AD-HOC.- f) JORGE ARTURO DELGADO ESTRELLA – GERENTE GENERAL- SECRETARIO.

**CERTIFICO:** Que el acta que antecede es fiel copia del original que reposa en el libro de Actas de TYR CONSTRUCCIONES S.A.

Guayaquil, 29 de marzo del 2019



JORGE ARTURO DELGADO ESTRELLA  
Gerente General-Secretario